

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada publicó el pasado 17 de julio de 2024 una entrevista en la que el secretario de Estado de Sanidad plantea que “estamos centrados en identificar cuáles son las características comunes de las plazas [MIR de Atención Primaria] que se van quedando vacantes”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas se están desarrollando desde el Gobierno para, como ha planteado el secretario de Estado de Sanidad, “identificar cuáles son las características comunes de las plazas [MIR de Atención Primaria] que se van quedando vacantes”?
- ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Están consensuando el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y

cantidades- está invirtiendo el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno dar a conocer "las características comunes de las plazas [MIR de Atención Primaria] que se van quedando vacantes"?

Madrid, 23 de septiembre de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL